

Fecha:	2	de	Diciembre	de	2020
--------	---	----	-----------	----	------

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO					
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO				
Maximiliano Gómez Torres	Delegado por la Ministra de Educación Nacional	maxgomez@mineducacion.gov.co			
Luis Fernando Pérez Pérez	Viceministro Viceministerio de Educación Superior	Iperezp@mineducacion.gov.co			
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co			

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO					
NOMBRE CARGO Y DEPENDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO			
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co			
Edgar Orlando Picon Prado	Director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado	edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co			

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	12:30 p.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	08:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Asignación de 72 cupos de la bolsa de cupos (ver presentación adjunta)
- 3. Aprobación de 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo.
- 4. Liberación de cupos asignados y no aprobados a la fecha

DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Luis Fernando Perez Perez lega Luis Fernando Perez Perez lega Angies Julieth Suarez Rodriguez lega.co>; Jose Maximiliano Gomez Torres lega.co>; Guzmanr@mineducacion.gov.co; Eduardo Elias Barcha Bolivar lega.co>; edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co; Karen Rincon Moreno krincon.cont@icetex.gov.co>; Angela Paola Rojas ">AROjas@icetex.gov.co>">, Jaime Enrique Hernandez Poveda ">, Jaime Enrique Hernandez Pove



Leonardo Calderon Marin <mcalderon@mineducacion.gov.co>; Wilfer Orlando Valero Quintero <wivalero@mineducacion.gov.co>

Asunto: Apertura Décima Quinta Junta Virtual Componente Equidad - Programa Generación E

Cuándo: miercoles 2 de diciembre de 2020 12:30 p. m.- 08:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio

Branco.

Ubicación: Sesión virtual

Estimados miembros de la Junta Administradora - Componente Equidad - Programa Generación E

Como Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES (E), me permito dar apertura a la Junta No. 15 a realizarse el día de hoy, miércoles 2 de diciembre de 2020, de 12:30 pm a 8:00 pm, de manera virtual, con el objetivo de someter a votación los siguientes aspectos:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Asignación de 72 cupos de la bolsa de cupos (ver presentación adjunta)
- 3. Aprobación de 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo.
- 4. Liberación de cupos asignados y no aprobados a la fecha

Agradezco por favor emitir su voto y observaciones sobre el formato a continuación:

Votación décima quinta Junta Virtual Componente Equidad – 2 de diciembre 2020

Pregunta	SI / NO	Observaciones
1. ¿Aprueba la asignación de 72 cupos 2020-2 a partir de la bolsa de cupos no utilizados cohorte 2020-1?		
2 ¿Aprueba 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo?.		
3. ¿Aprueba la liberación de 9.448 cupos asignados no aprobados?		

Agradezco su participación y voto, entre 12:30 pm a las 8:00 pm.

Cordialmente,

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Subdirector de Apovo a la Gestión de las IES (E)

1. Inicio de la sesión virtual: 12:30 p.m.

Siendo la 12:30 p.m. del día 2 de diciembre de 2020, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.



Voto: Viceministro. Viceministerio de Educación Superior. Dr. Luis Fernando Pérez Pérez Hora: 07:55 p.m 2 de diciembre de 2020

Estimados miembros de la Junta Administradora,

En atención a la convocatoria del Componente de Equidad, envío mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI / NO	Observaciones
1. ¿Aprueba la asignación de 72 cupos 2020-2 a partir de la bolsa de cupos no utilizados cohorte 2020-1?	SI	
2 ¿Aprueba 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo?.	SI	
3. ¿Aprueba la liberación de 9.448 cupos asignados no aprobados?	SI	

Cordialmente,



La educación es de todos

Mineducación

LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ

Viceministro de Educación Superior (57-1) 2222800 Ext. 3009 Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

Voto: Delegado de la Ministra de Educación Nacional: Dr. Maximiliano Gómez Torres Hora: 7:58 p.m. 2 de diciembre de 2020

Buenas Noches, respetados integrantes de junta del componente Equidad - Programa Generación E,

Atentamente, me permito remitir el siguiente voto:

Pregunta	SI / NO	Observaciones
1. ¿Aprueba la asignación de 72 cupos 2020-2 a partir de la bolsa de cupos no utilizados cohorte 2020-1?	SI	
2 ¿Aprueba 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el	SI	De acuerdo con la base de datos de Excel recibida por el ICETEX de 2.324 aspirantes, 6 no nacieron en Colombia, los cuales se relaciona a continuación:



artículo 5 del Reglamento		No. Identificación	País nacimiento	
Operativo?.		1127628320	VENEZUELA	
		1010052246	ESPAÑA	
		1007000805	ESPAÑA	
		1034299612	ALEMANIA	
		1127345619	VENEZUELA	
		1127577265	VENEZUELA	
		Se solicita que el ICE ciudadanía Colombia	ETEX verifique que si dana.	cuenten con
3. ¿Aprueba la liberación de 9.448 cupos asignados no aprobados?	SI			

Cordialmente,



Mineducación

MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra Viceministerio de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: maxgomez@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruíz

Hora: 08:25 p.m. 2 de diciembre de 2020

Buenas noches miembros de Junta:

En atención a la solicitud presentada, manifiesto mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI / NO	Observaciones
1. ¿Aprueba la asignación de 72 cupos 2020-2 a partir de la bolsa de cupos no utilizados cohorte 2020-1?	SI	
2 ¿Aprueba 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo?.		



3. ¿Aprueba la liberación de 9.448 cupos asignados no aprobados?	SI		
------------------------------------------------------------------	----	--	--

Cordialmente.

Carolina Guzmán

Igualmente manifestaron:

Vicepresidente de Fondos en Administración - ICETEX. Dr Eduardo Elías Barcha Bolívar Hora: 8:50 p.m. 2 de diciembre de 2020

Buenas noches apreciados miembros de Junta.

La Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX como miembro de la junta administradora del Fondo de Equidad Avance en la Gratuidad del programa Generación E convenio No. 001 de 2019 código contable 121983 con voz pero sin voto, registro mi participación en la presente junta, manifestando que el ICETEX se encuentra informado respecto a los siguientes temas:

- 1. Aprobación de la asignación de 72 cupos 2020-2 a partir de la bolsa de cupos no utilizados cohorte 2020-1.
- 2. Aprobación de 2.324 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo.
- 3. Aprobación de la liberación de 9.448 cupos asignados no aprobados

Cordial saludo,

Eduardo Elías Barcha Bolívar Vicepresidente de Fondos en Administración ICETEX

2. Cierre de la sesión.

Mediante correo electrónico el Supervisor del Convenio manifiesta el día 2 de diciembre de 2020:

Buenas noches, estimados miembros de la junta administradora,

Como Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES (E), me permito dar por terminada la sesión de la décimo quinta Junta del Programa de Generación E- componente de Equidad, realizada el día de hoy, miércoles 2 de diciembre de 2020; luego de recibir los votos favorables y los comentarios de los integrantes de la junta a través de correo electrónico, aprobando los siguientes aspectos sometidos a consideración en el orden del día, así:

- 1. Se aprobó la asignación de 72 cupos 2020-2 a partir de la bolsa de cupos no utilizados cohorte 2020-1
- 2. Se aprobaron 2.318 beneficiarios del periodo 2020-2 que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento Operativo* (Dado que de los 2.324 presentados para aprobación, seis estudiantes, se someterán a una verificación de nacionalidad)
 - *Los seis estudiantes no nacidos en Colombia, tendrán una segunda revisión y serán presentados en la próxima Junta para su aprobación, los cuales se relacionan a continuación:



No. Identificación	País nacimiento
1127628320	VENEZUELA
1010052246	ESPAÑA
1007000805	ESPAÑA
1034299612	ALEMANIA
1127345619	VENEZUELA
127577265	VENEZUELA

3. Se aprobó la liberación de 9.448 cupos asignados no aprobados.

Muchas gracias por su participación,

Saludos,

Observación: La presentación remitida con la citación hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los dos (2) días del mes de diciembre de 2020.

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
NOMBRE CARGO Y DEPENDENCIA		FIRMA			
Maximiliano Gómez Torres	Delegado por la Ministra de Educación Nacional	prijert			
Luis Fernando Pérez Pérez	Viceministro Viceministerio de Educación Superior				
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Carrier R			

EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX CON VOZ SIN VOTO		
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	
Edgar Orlando Picon Prado	Director de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social	

